



## Villanueva de San Carlos



### El Tribunal de Cuentas desestima la demanda presentada por el PSOE contra el ex alcalde del PP Cándido Montoya

El Tribunal de Cuentas ha desestimado la demanda presentada por el PSOE de Villanueva de San Carlos contra el ex alcalde del PP, Cándido Montoya, y obliga al Ayuntamiento a pagar los costes procesales, un dinero que tendrá que salir del bolsillo de todos los vecinos por culpa de la “cabezonería política de los socialistas”. El Tribunal de Cuentas no ha detectado irregularidades contables durante la gestión de Cándido Montoya al frente del Ayuntamiento y ha corroborado que el alcalde popular ha trabajado durante 20 años por su pueblo “de forma desinteresada y con total rigor y transparencia”.

Desde el PP de Villanueva de San Carlos han recordado que todo comenzó el 20 de abril de 2012 cuando el PSOE presentó un escrito en la Fiscalía que fue archivado. Y el Tribunal de Cuentas, tras un procedimiento de investigación muy minucioso, concluyó (el 14 de julio de 2014) que no había responsabilidad contable directa ni subsidiaria. Aunque con todo ello se deberían haber dado por satisfechos, los denunciantes del PSOE, “que utilizan el dinero de todos para hacer política”, continuaron denunciando pues “el bolsillo no les duele”. Así, el 14 de enero de 2015, presentaron una demanda de reintegro por alcance contra el alcalde del PP y contra el secretario. La demanda deriva en un juicio, que se celebró el 20 de octubre de 2015, y en cuya sentencia se indica lo siguiente:

*“Desestimar la demanda presentada por el Ayuntamiento de Villanueva de San Carlos contra Don Cándido Montoya García y Don Domingo Molina Camacho con imposición de costas a la parte demandante”.*

Tras el conocimiento de la sentencia, el Ayuntamiento de Villanueva de San Carlos, ya con la alcaldesa socialista Antonia Ciudad, decidió recurrir la sentencia. Finalmente, se acaba de publicar una sentencia de la Sala de Justicia del Tribunal de Cuentas, con fecha 22 de junio de 2016, en la que se indica:

*Primero.- Desestimar el recurso de apelación interpuesto por el procurador de los tribunales Don Luis Ortiz Herráiz actuando en nombre y representación del Ayuntamiento de Villanueva de San Carlos contra la sentencia de 23 de noviembre de 2015, dictada por el Excelentísimo Consejero de Cuentas del Departamento Tercero de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas en el Procedimiento de Reintegro por Alcance número C-160/14, del ramo de entidades locales, Ayuntamiento de Villanueva de San Carlos, Ciudad Real, quedando confirmada la Sentencia recurrida.*

*Segundo.- Condenar en costas al apelante.*

Según el PP, esto provocará que los vecinos de Villanueva de San Carlos tengan que pagar, a través del Ayuntamiento, unos importantes gastos que los dirigentes del PSOE han provocado a sabiendas, desde la primera liquidación, de que todo era correcto y no había nada que reprochar a la gestión del alcalde del PP. El portavoz del PP Jose Antonio Montoya Camacho preguntó, en el pleno del 23 de julio de 2015 sobre el juicio del Tribunal de Cuentas y aseguró que era una pérdida de tiempo y de dinero para el pueblo, por lo que pidió que se retiraran esos juicios, pero le aseguraron que seguirían adelante y que se trataba de una “inversión que se recuperará”.

Cándido Montoya, ex alcalde del PP, lleva cuatro años “sufriendo las calumnias, injurias y daños al honor” por parte del PSOE de Villanueva de San Carlos a través de los medios de comunicación, en Pleno, en la calle y en los folletos publicados por los socialistas. Y exige al PSOE que pida perdón por lo ocurrido tanto al PP como a los vecinos de Villanueva de San Carlos, que son los que tendrán que pagar las consecuencias de esta maniobra política. Además, pide a los responsables provinciales del PSOE que tomen cartas en el asunto de forma inmediata para que estos “ataques injustificados contra el adversario político a costa del bolsillo de los vecinos” no se vuelvan a repetir.



### PSOE y Ganemos aprueban en solitario y sin auditar las cuentas de la EMUSVI 2015

---

Miguel Ángel Rodríguez, portavoz del Grupo Municipal Popular, ha denunciado que el pacto de perdedores que gobierna el Ayuntamiento de Ciudad Real, PSOE y sus socios de Ganemos, han aprobado en solitario, en el seno de la Junta General de la EMUSVI, las cuentas del pasado ejercicio de 2015 sin un informe de auditoría externo, siendo la primera vez que se produce este hecho desde que existe la empresa municipal. “De nuevo, el oscurantismo en todo lo referente a esta empresa municipal se vuelve a hacer patente. Una vez más se ha puesto de manifiesto que el único objetivo de esta empresa es tener colocado, como presidente de la misma, al concejal de Ganemos Jorge Fernández”.



Miguel Angel Rodríguez

El Grupo Municipal Popular lamenta que sea la primera vez que las cuentas se aprueban sin el citado informe que añadiría un plus de garantía a las cuentas. A la señora Zamora, *alcaldesa con mayúsculas como a ella misma le gusta definirse*, se le llena la boca hablando de transparencia y, una vez más, presenta para su aprobación un informe lleno de puntos oscuros y en el que se pone de manifiesto los manejos del PSOE y Ganemos en la EMUSVI de espaldas a la ciudadanía. Ha recordado que, a lo largo de los últimos meses, el Grupo Municipal Popular ha pedido en numerosas ocasiones el cierre de esta empresa que no tiene asignada ninguna competencia conocida salvo, ha insistido, la de tener bien colocado al señor Fernández.

## Toledo



### El secretario general del PP de CLM, Vicente Tirado, apela a la responsabilidad del Gobierno regional para que contemple una subvención nominativa de 140 millones para la UCLM

---



Tirado y Cañizares con representantes de la UCLM

Tirado ha destacado que “apostar por la UCLM es apostar por una de las mejores universidades de España y por el progreso y la innovación” y ha manifestado que se puede garantizar esta subvención nominativa ahora, ya que el PP puso a cero el contador de la deuda que dejó el PSOE con la Universidad de más de 115 millones de euros. Después, se firmó una hoja de ruta por parte del Gobierno del PP y la UCLM, en la que ahora se tiene que seguir avanzando y, para ello, el siguiente paso es contemplar los 140 millones para la UCLM. Por ello, ha apostado por que los fondos europeos relacionados con la investigación y con la innovación y el desarrollo sean prioritarios.

Por su parte, el portavoz del GPP en las Cortes, Francisco Cañizares, ha manifestado la sensibilidad del GPP con la UCLM, de la que ha señalado que estamos muy orgullosos y queremos que sea la bandera de la región que nos tiene que llevar a un futuro de mayor desarrollo económico, donde la actividad de nuestros sectores fundamentales tenga un valor añadido a través de la investigación y el desarrollo. Por ello, ha mostrado su preocupación por la actuación del Gobierno regional en investigación y ha puesto como ejemplo, en la provincia de Ciudad Real, las excavaciones en el yacimiento arqueológico de Alarcos, que este año se ha quedado sin subvención y, por lo tanto, no se están realizando excavaciones. “Este es un hecho sin precedentes que indica el mal camino emprendido por la Junta en materia de investigación”.



## El Partido Popular propone que la Diputación abone la Seguridad Social a los ayuntamientos, en el nuevo Plan Extraordinario de Empleo

---

### Pleno ordinario celebrado hoy

El portavoz del Grupo Popular, Antonio Lucas-Torres, ha señalado que “el Grupo Popular aboga porque la Diputación tenga un Plan de Empleo Propio, como siempre ha tenido y ahí siempre estarán juntos los dos grupos políticos”. El portavoz popular hacía este ruego, ya que entiende que participará nuevamente en el Plan de la Junta de Comunidades y requiere al presidente de la institución para que busque los fondos necesarios para ejecutar el Plan. Por su parte, el diputado Félix Martín, ha solicitado que la Diputación se ponga al frente de la negociación referente al asunto de los bomberos que pueden irse a la calle, ya que hay 37 familias pendientes de la resolución que se tome. El diputado Diego Ortega ha preguntado sobre las llamadas telefónicas que están recibiendo ayuntamiento que poseen Bienes de Interés Cultural para que realicen conciertos, preguntando por el contenido de estos eventos y el coste para los ayuntamientos. Del mismo modo el viceportavoz primero, David Marín se ha interesado por el remanente que tiene la Diputación y a qué se va a destinar, ya que este dinero afectará a los municipios de la provincia y sería conveniente que tuvieran información sobre el destino que tendrá este remanente y los plazos de que disponen cada localidad, para poder hacer uso de él en caso de que así fuese.



Pleno en el día de hoy

### CARLOS COTILLAS FELICITA AL GRUPO POPULAR

El presidente provincial del Partido Popular Carlos Cotillas, ha mantenido un encuentro con los diputados del Grupo Popular, a los que ha agradecido el trabajo que están realizando en la institución provincial y la labor, tan importante, de información que están desarrollando con los municipios de sus comarcas, para que tengan conocimiento de aquellos acuerdos que pueden favorecer a sus municipios y cuales son menos favorables. Ha querido agradecer el esfuerzo que cada diputado provincial ha realizado, especialmente en el último año, donde ha habido dos elecciones generales, y donde han tenido que multiplicar sus esfuerzos para atender, tanto a sus municipios, ya que algunos tienen la condición de alcalde, con sus quehaceres como diputados provinciales, en las campañas electorales que han tenido lugar.



Carlos Cotillas con el Grupo Popular